JUNGLECOCA TURISMO Y AVENTURA CIA. LTDA.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresadas en dólares americanos)

---

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

JUNGLECOCA TURISMO Y AVENTURA CIA. LTDA.: (En adelante "La compañía") *se constituye el 25 de Julio de 2.012, en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, del Dr. José María Barrazueta Toledo (Notario Interino), con un Capital de $400,00 dólares, y se inscribe en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana (por no existir Registro Mercantil en esta Jurisdicción), bajo el Número 38 Folio Número 424 del TOMO UNO del libro de inscripciones e inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 17 de Octubre de 2012.*
El 6 de Enero de 2016, se suscribe en la superintendencia de compañías el aumento de capital de $50000,00. El nuevo capital suscrito es de $ 50400,00

OBJETO SOCIAL:

- *Alquiler de vehículo sin conductor*
- *Servicios de alojamiento a corto plazo en complejos turísticos, hostelerías, casas de huéspedes y cabañas*
- *Alquiler de equipos e implementos de turismo*

PLAZO DE DURACION: *Treinta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: *Provincia Orellana, Parroquia Francisco de Orellana, Unión y Progreso, calle Camilo de Torrano y Esmeraldas*

RUC: *2290323021001*

CAPITAL SOCIAL: *El capital de la compañía está integrado de la siguiente manera:*

ACCIONISTAS	***Capital Suscrito***	***Capital Pagado***	***Número de Acciones***	***Valor nominal***
González Heredia Pedro Ricardo	*$ 50200.00*	*$ 50200.00*	*50200.00*	*1*
Heredia Vaca Fanny Cecilia	*$ 200.00*	*$ 200.00*	*200.00*	*1*
TOTAL	***$ 50400, 00***	***$ 50400, 00***	***50400, 00***	

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA

La compañía cuenta con personería jurídica, Patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.
La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General, quienes tendrán las atribuciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en los estatutos de constitución de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES).***

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General*

- *Se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio*

neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas. Estos estados financieros anuales, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.4. Periodo Contable

- *Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016.*
- *Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016.*
- *Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016; los mismos que incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.*
- *Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016.*

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. CONTINUIDAD DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES.

3.1. Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

La compañía JUNGLECOCA CIA. LTDA. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N°08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizo la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprendió desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2016, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

JUNGLECOCA CIA. LTDA. Calificó como Pymes, no cuenta con ajustes NIIF´S porque la empresa inicio actividades el 17 de Octubre de 2012.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 "Instrumentos Financieros"-Presentación, Reconocimiento y medición, son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas realizadas en el curso normal de la operación.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

4.3. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se reconocen en el momento inicial al costo histórico como costo atribuido, excepto para los bienes inmuebles (Terreno) que se reconoce al valor razonable, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras cuando apliquen se capitalizarán.

Depreciación de propiedad, planta y equipo

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuará depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual;

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	***Vida útil***	***%***
Muebles y Enseres	*10 años*	*10%*
Máquinas y Equipos	*10 años*	*10%*
Equipo de Computación	*3 años*	*33%*
Vehículos y Equipos de Transportes	*5 años*	*20%*
Otras propiedades	*10 años*	*10%*

4.4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros y no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

4.5. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

4.6. Impuesto a las Ganancias

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Junglecoca en este período genero una pérdida de 37583.57, por lo que no se canceló ningún rubro por este concepto y nos acogimos al COPCI para las empresas nuevas, que hasta cinco años no cancelaran anticipo de impuesto a la renta.

El impuesto diferido *se reconocerá a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se medirán al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajustaran para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

4.7. Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considera ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos, actuariales.

La tasa de descuento se determina por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.
Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

Consideraciones de registro contable: *las Normas de Contabilidad (NIIF) recomiendan registrar el valor de las reservas individuales proporcionales al tiempo de servicio.*

- *Registrar todas las reservas por las obligaciones adquiridas, es decir las reservas correspondientes a los jubilados y trabajadores con 20 o más años de trabajo;*
- *Registrar las reservas correspondientes a los trabajadores con menos de 20 años de antigüedad*

JUNGLECOCA CIA. LTDA. no aplica, ya que no tiene empleados en su nómina para el año cerrado a Diciembre de 2016.

4.8. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

4.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad de la compañía.

4.10. Participación a trabajadores

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

JUNGLECOCA CIA. LTDA. no aplica, ya que no tiene empleados en su nómina para el año cerrado a Diciembre de 2016.

4.11. Estado de Flujos de efectivo

Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas:*** *actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- ***Actividades de inversión****: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.*

- ***Actividades de financiación:*** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- ***Flujos de efectivo:*** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

4.12. Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones.

4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La compañía de ser necesario al existir riesgos, tomará ciertas medidas que mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión sean oportunos.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

5. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Con posterioridad al 31 de Diciembre del 2016, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecte en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Quito, 31 de Marzo de 2017.

Atentamente,

Pedro González
Gerente General
JUNGLECOCA CIA. LTDA.
2290323021001

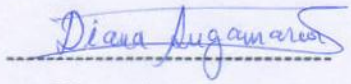

Diana Angamarca
Contadora
1710336536001